

**COMISIÓN SECTORIAL PARA LA CALIDAD AMBIENTAL, EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PREVENCIÓN DE RIESGOS DE LA CRUE**

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL PLENARIO**

Asistentes,

NOMBRE	APELLIDOS	Universidad
David	Alba Hidalgo	CRUE
Lluís	Albó Rigau	Universitat de Girona
Ana	Álvarez Macías	Universidad de Cádiz
Pilar	Aznar Minguet	Universitat de València
Carlos	Baez Asencio	Universidad de Alcalá
Ángela	Barrón Ruiz	Universidad de Salamanca
Sonia	Blázquez Vicente	Universidad de Alicante
Máximo	Bolea	Universidad de Zaragoza
Ángel	Molina Cánovas	Universidad de Murcia
Javier	Carbonero Ciria	Universidad de Salamanca
Dolores	Corella Piquer	Universitat de València
Silvia	Albareda Tiana	Universitat Internacional de Catalunya
Lucio	De la Cruz perez	Universidad de Zaragoza
Alberto	De la Guardia Anaya	Universitat de València
Ángela	De Meer Lecha-Marzo	Universidad de Cantabria
Manel	Martínez Ramon	Universidad Carlos III de Madrid
Xavier	Domènech Antúnez	Universidad atónoma de Barcelona
M <sup>a</sup> Angeles	Espinosa Bayal	Universidad Autónoma de madrid
M <sup>a</sup> Isabel	Fernández Sánchez	Universidad Carlos III de Madrid
Màrius Vicent	Fuentes i Ferrer	Universitat de València
Carmen	Gallardo Pino	Universidad Rey Juan Carlos
Esther	De la Torre Fernández	Universidad Europea de Madrid
Sofia	Gonzalez	Universidad de Zaragoza
Eva	Hernández Gallego	Universidad de Valladolid
Vicente	Hernandez Herrador	Universidad de Sevilla
Jose Maria	Herranz Rueda	Universidad Politecnica Madrid
Jerónimo	Jablonski Garcia	Universidad de Salamanca
Pep	Juandó Mayoral	Universitat de Girona
Yolanda M <sup>a</sup>	León Fernández	Universidad de Córdoba
Noelia	López Álvarez	Universidad de Santiago de Compostela
M <sup>a</sup> Teresa	Lozano Mellado	CRUE
Clara	Martínez Fuentes	Universitat de València
Xosé Lois	Martínez Suárez	UNIVERSIDADE DA CORUÑA
Jesús Angel	Meneses Villagrà	Universidad de Burgos
Jaime	Munar Bernat	UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEAR
Miquel	Bolinches Bellver	Universitat de València
Nieves	Navarro Cano	Universidad Politecnica Madrid
Myriam	Ortega Barrio	Universidad de Alcalá
Ricardo	Pérez Martínez	Universitat de València
Rafa	Requena Valiente	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE

		BARCELONA
Juan Antonio	Reyes Labarta	Universidad de Alicante
Jordi	Ribas Senent	Universitat de Girona
Enrique	Figuroa Clemente	Universidad de Sevilla
Antonio	Rovira de Antonio	UNED
Joaquin	Royo	Universidad de Zaragoza
José Manuel	Mateo Celaya	Universidad Pública de Navarra
Jordi	Serra Raventós	Universitat de Barcelona
Eloísa	Ramírez Vaquero	Universidad Pública de Navarra
Carmen	Gonzalo Gadea	Universidad San Jorge
Antonio	Díaz Montero	Universidad Pablo de Olavide
Javier	Benayas del Álamo	CRUE

En la Universidad de Zaragoza, siendo las 11:45 horas del día 17 de junio de 2011, se reúnen en la sala Pedro Cerbuna del Edificio Paraninfo, las personas que arriba se relacionan, representantes de las universidades miembros de la Comisión Sectorial de Calidad ambiental, desarrollo sostenible y prevención de riesgos (CADEP) de la Conferencia de Rectores de Universidades Españoles (CRUE), para tratar los asuntos que se relacionan a continuación.

Excusa su asistencia la Vicerrectora de Participación Social de la Universidad Pablo de Olavide, Sra. Rosalía Martínez García

Lluís Albó (vicerrector de la Universidad de Girona) excusa la asistencia de la Presidenta de la CADEP, Anna Maria Geli, por motivos familiares y anuncia que él mismo presidirá la reunión plenaria en su representación.

## 1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR CELEBRADA EN LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA

Presentada el acta de la última reunión del Plenario de la Comisión sectorial, celebrada en la Universidad de A Coruña el día 3 de marzo de 2011, que había sido distribuida previamente, resultó aprobada por asentimiento.

## 2. INFORMACIONES DE LA PRESIDENCIA.

### a. Información de los temas tratados por el Comité ejecutivo.

Toma la palabra Javier Benayas (CRUE) para explicar dos temas:

- Protocolo para la distribución de documentación. Se van a crear dos listas de distribución de correo electrónico. Una de técnicos de distribución libre de la información que será gestionada por la Oficina verda de la UdG, y la otra con los representantes políticos, que se gestionará desde la secretaría de la CRUE, ya que será más fácil rectificar los representantes en cada ocasión que haya cambios. Esperemos que esto nos ayude a distribuir de forma más efectiva el volumen de información que manejamos.
- Campeonato de eficiencia energética en universidades - Ahorra Compitiendo. El IDAE como organismo organizador y con la financiación de varias entidades, propone esta competición en la que participaran 15 universidades que, con el objetivo de mejorar el rendimiento y la eficiencia de sus infraestructuras, durante tres semanas monitorizaran los consumos energéticos de un edificio escogido y presentaran los resultados en una plataforma web. J. Benayas se compromete a enviar la información recibida en la secretaría de la CADEP a todos los contactos de la lista de distribución.

### b. Relaciones internacionales.

- Javier Benayas informa que como CADEP formamos parte de dos redes internacionales. COPERNICUS, de la cual se envía puntualmente información en forma de boletín y que recientemente han organizado un congreso en Suecia y que la 4ª Conferencia internacional de Universidades y Sustentabilidad se va a celebrar en Lunenburg (Alemania) el 16 de

setiembre. La otra red de la que formamos parte, ARIUSA, cabe decir que hay convocada la segunda reunión los días 26,27 y 28 de octubre en Querétaro (Méjico).ARIUSA también ha informado que un grupo de rectores de universidades latinoamericanas aprobaron en Veracruz el día 5 de mayo una declaración por la sustentabilidad de y desde la universidad que vamos a distribuir en breve.

- La red americana ASSE realiza un congreso anual los día 9-12 de octubre en Pittsburg.

**3. Aprobación definitiva, si procede, del documento de las jornadas del Seminario Permanente celebrado en A Coruña sobre “URBANISMO UNIVERSITARIO Y SOSTENIBILIDAD”.**

Xosé Lois (UDC) revisa el contenido del texto que ya ha sido distribuido y revisado por todas las universidades. Aunque sea un documento elaborado por un grupo de universidades inscritas en el grupo de trabajo y participantes del seminario permanente celebrado a principios de año en su universidad, cabe entenderlo como un documento vivo y, por lo tanto, abierto a posibles modificaciones que puedan surgir a partir de la reflexión de la universidades entorno al tema del urbanismo y la necesidad de que por parte de ellas mismas surjan proyectos ejemplarizantes aplicados a diferentes escalas. Propone difundirlo entre las universidades para que el mayor número de ellas lo conozcan y se adhieran a las propuestas que en ella se describen.

**4. Seguimiento de los acuerdos adoptados en la última reunión del Plenario.**  
**a. Propuesta de actualización del documento “Directrices para la Sostenibilización Curricular CRUE” aprobado en Valladolid el 18 de abril de 2005 y revisado por el grupo de Sostenibilización Curricular.**

Ángela Barrón (USAL) informa que era necesaria esta revisión ya que, comenzando por el título, existían algunos desacuerdos. La propuesta es que el documento se titule “Directrices para la introducción de la sostenibilidad en el currículum CRUE”. Este documento ha sido revisado a través de una dinámica participativa con las universidades que forman parte del grupo de Sostenibilización curricular que concluyó con una reunión virtual en la que se cerró el documento y se propone al plenario para su aprobación.

Lluís Albó (UdG) propone la aprobación y recibe el asentimiento de los presentes. Él mismo refuerza la idea lanzada por Xosé Lois (UDC) referente a que estos documentos aprobados son documentos vivos y que se pueden revisar.

**b. Revisión documentos CADEP-CRUE.**

Lluís Albó (UdG) explica que desde la coordinación se ha hecho un trabajo recopilatorio de todos los documentos elaborados por los miembros de la comisión y aprobados por el plenario para poder organizar la revisión, actualización y catalogación de los mismos. Se propone el siguiente proceso:

1. Hacer una revisión del contenido del documento, si procede.
2. Catalogar el documento en alguna de estas tres categorías:
  - DOCUMENTO TIPO 1: Declaración institucional.
  - DOCUMENTO TIPO 2: Documento de recomendaciones y criterios técnicos.
  - DOCUMENTO TIPO 3: Documento resumen de lo tratado en algún Seminario Permanente.
3. En algunos casos deberéis preguntaros si el documento tiene carácter propio o si es mejor refundir dos o más documentos relacionados con la misma temática en uno solo (Ej. Documentos sobre Movilidad)

Javier Benayas (CRUE) repasa los 17 documentos, apunta a la necesidad que esta revisión esté concluida para el próximo encuentro (noviembre de 2011, en Sevilla) y expone la propuesta para llevar a cabo este proceso de revisión:

<b>TÍTULO DEL DOCUMENTO</b>	<b>RESPONSABLES DE SU REVISIÓN</b>
1.Directrices para la Sostenibilización curricular	GRUPO DE SOSTENIBILIZACIÓN CURRICULAR (UCA/USAL)
2.Cultura preventiva	GRUPO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS(UGranada)
3.Mejoras ambientales en edificios	GRUPO DE MEJORAS AMBIENTALES EN EDIFICIOS UNIVERSITARIOS (UZaragoza)
4.Criterios ambientales en la compra de productos y en la contratación de servicios en las universidades	GRUPO DE COMPRA PÚBLICA SOSTENIBLE Y MEDIOAMBIENTALMENTE RESPONSABLE (UAlicante)
5.Universidad, ciudad y territorio	GRUPO DE UNIVERSIDAD Y TERRITORIO (UAlcalá de Henares)
6.Transporte universitario y movilidad	GRUPO DE UNIVERSIDAD Y MOBILIDAD (UAB)
7.Riesgos psicosociales	GRUPO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS (UGranada)
7.1. Actuaciones específicas sobre riesgos psicosociales	GRUPO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS (UGranada)
8.Coordinación empresarial	GRUPO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS (UGranada)
9.Indicadores y sostenibilidad en las universidades	GRUPO DE EVALUACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD UNIVERSITARIA
10.Sistemas de reconocimiento medioambiental para universidades	GRUPO DE EVALUACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD UNIVERSITARIA
11.Comunicación ambiental	GRUPO DE EVALUACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD UNIVERSITARIA
12.Inclusión de aspectos ambientales y de prevención de riesgos en los planes de estudio	GRUPO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS (UGranada)  GRUPO DE SOSTENIBILIZACIÓN CURRICULAR (UCA/USAL)
13. Energías renovables, ahorro y eficiencia energética en las universidades españolas.	GRUPO DE MEJORAS AMBIENTALES EN EDIFICIOS UNIVERSITARIOS (UZaragoza)
14. Movilidad sostenible.	GRUPO DE UNIVERSIDAD Y MOBILIDAD (UAB)
15. Gestión de residuos en el ámbito universitario	GRUPO DE COMPRA PÚBLICA SOSTENIBLE Y MEDIOAMBIENTALMENTE RESPONSABLE (UAlicante)
16. Declaración sobre la política de movilidad y accesibilidad en las universidades españolas	GRUPO DE UNIVERSIDAD Y MOBILIDAD (UAB)
17. Urbanismo universitario y sostenibilidad	GRUPO DE URBANISMO UNIVERSITARIO Y SOSTENIBILIDAD (UACoruña)

Màrius Fuentes (UV) destaca el hecho que el grupo de prevención no se reúne hasta noviembre y que por lo tanto pregunta si estos documentos están colgados en la web CRUE.

Javier Benayas (CRUE) le explica que uno de los objetivos de esta revisión es el de poder colgar los documentos en la web CRUE pero una vez estén actualizados y todas las universidades miembros de la comisión hayamos dado nuestro visto bueno. Se entiende que tal y como están algunos documentos no es bueno colgarlos con el sello CRUE si antes revisar su contenido que puede haber quedado obsoleto.

Manuel Enrique Figueroa (Universidad de Sevilla) pregunta si es que se distribuyan todos estos documentos entre todas las universidades y no solamente con las que están encargadas de su revisión.

Javier Benayas (CRUE) explica que este proceso se incluye en un proyecto más amplio de recopilación de la información de la CADEP para la elaboración de la memoria. La revisión de estos documentos es un apartado de este documento que intentará sistematizar todo el trabajo realizado. A partir de octubre todos estos documentos van a estar ahí. De todas maneras cree que se pueden remitir los documentos a todos los miembros.

**c. Medidas de austeridad de las universidades españolas en momentos de crisis: fichas de buenas prácticas.**

Lluís Albó (UdG) recuerda que en la sesión técnica del seminario salió alguna propuesta en este sentido y pasa la palabra a Javier Benayas (secretario ejecutivo) quien presenta un documento de EEUU que le ha servido de referencia para hacer la propuesta de generar una ficha por universidad en la que se hace difusión al respecto del ahorro conseguida a partir de una buena práctica ambiental. La suma de todas las fichas seleccionadas y la aplicación de las acciones explicadas pueden representar un ahorro económico importante. La idea es la de transmitir que en situación de crisis medidas ambientales pueden ser buenas alternativas para ahorrar costes y ser atractivos a los equipos de gerentes. Deberíamos de ser capaces de generar una ficha muy sencilla en la que además del ahorro aparecieran los costes de inversión y el tiempo de amortización. Dentro del proyecto de evaluación se está trabajando en este sentido y, aprovechando este trabajo, se va a generar una ficha modelo y una como ejemplo que se va a remitir al resto para que cada universidad proponga la suya.

**5. Presentación y debate de la propuesta provisional de Memoria de actividades de la CADEP-CRUE.**

Lluís Albó (UdG) informa que se mandó a través de correo electrónico una propuesta de guión para la redacción de la Memoria de actividades CADEP con el objetivo de consensuar un contenido y una estructura. Igualmente se hace un llamamiento a los responsables de los grupos de trabajo para que nos manden, antes de empezar el verano, sus respectivas memorias que deberán formar parte de esta memoria. Se abre un turno de palabras para opinar sobre el borrador de memoria.

Javier Benayas (Sec. Ejec.) explica los datos de asistencia y participación en la CADEP. De las 22 reuniones que se han celebrado, desde el 2003 hasta el 2007 participaron asiduamente unas 20-25 universidades, a partir de este momento el grupo experimentó un crecimiento, con un máximo que se produjo en febrero de 2009, Universidad de Granada, con la asistencia de 40 universidades, y se ha estabilizado con unas 30-35. 19 universidades no han asistido a ninguna reunión, prácticamente todas privadas. Un total de 10 universidades han asistido a todas o casi todas las reuniones.

Pilar Aznar (UV) pregunta si el comité ejecutivo tiene carácter permanente. Lluís Albó (UdG) explica la composición del comité ejecutivo según el reglamento de la CADEP. Próximamente se va a plantear una renovación de los miembros que forman parte del ejecutivo ya que actualmente hay universidades miembros que no se presentan y otras que no saben si deben venir o no. Intentaremos dejar clara la postura de cada una.

Javier Benayas (Sec. Ejec.) recuerda que, según el reglamento, cada dos años deben substituirse un número de universidades. En la última renovación se amplió el número de universidades ya que se invitó a asistir al comité ejecutivo a los responsables de los grupos de trabajo. Por este motivo no se hizo evidente un cambio en la composición. Sí que se ha planteado el hecho que al menos una universidad o dos, miembros del CE, no asisten a las reuniones, y por lo tanto, no tiene mucho sentido que les sigamos manteniendo, y otras universidades que ahora mismo están activas y no forman parte del mismo. Llevaremos una propuesta de substitución al próximo Comité ejecutivo. En relación a este tema está el relacionado con la actualización del Reglamento sobre el que hablaremos más adelante.

Pilar Aznar (UV) argumenta que su pregunta tenía la intención de evidenciar esta misma situación y solicitar, si es posible, la participación de su universidad en el Comité ejecutivo.

Myriam Ortega (UAH) afirma que su universidad ha enviado la memoria del grupo que coordina a la secretaria técnica y le gustaría que se confirmara este aspecto. Asimismo se pronuncia Rafa Requena (UAB) responsable del grupo de Movilidad.

Javier Benayas (Sec. Ejec.) recuerda las demandas formuladas a los grupos de trabajo:

- Memoria de actividades des de la creación del grupo hasta junio de 2011.
- Plan de actuación para los próximos dos años.

Asimismo informa que, desde la coordinación, se va a contactar uno a uno con los responsables de los grupos de trabajo, para tratar este asunto y mirar con detalle qué documentos de los solicitados faltan.

A parte de estos temas sugeridos por las universidades se aprueba inicialmente la propuesta presentada para la estructura y contenido planteado para la redacción de la memoria de actividades CADEP.

## **6. Proyecto “Indicadores de sostenibilidad universitaria”. Estado actual y desarrollo.**

Lluís Albó (UdG) pasa la palabra a Xavier Doménech responsable del grupo de trabajo que dirige este proyecto. Xavier Doménech (UAB) explica que este proyecto está financiado por el Ministerio de Educación, centrado en la elaboración de un sistema de indicadores como herramienta para evaluar la sostenibilidad en las universidades. Se propuso a las universidades de la CADEP participar en este proyecto a modo de someterse a esta evaluación en forma de cuestionario de autoevaluación y finalmente han sido 30 universidades. Durante los meses de febrero y marzo y hasta el mes de mayo, David Alba, técnico contratado para el desarrollo del proyecto, ha visitado a todas las universidades para profundizar en el estudio. A partir de toda esta información se elaborará un informe consistente en analizar de forma cuantitativa la situación de cada universidad. Los datos serán confidenciales. El planteamiento es que a partir del 1 de julio se va a enviar a cada universidad participante una versión preliminar del informe para poder realizar una revisión. El próximo 11 y 12 de julio se va a celebrar una reunión en la sede de la CRUE, para poder afinar los resultados de esta herramienta y poder presentarla en setiembre en un foro más amplio. Tal y como ha anunciado Javier Benayas, uno de los resultados extraídos de este trabajo es la elaboración de un modelo de ficha de buenas prácticas. Se va a pedir a las universidades que rellenen una de estas fichas con un ejemplo que incluya un cálculo económico. También informa que en la anterior reunión celebrada en A Coruña, un representante del grupo de Prevención, se propuso la posibilidad de considerar el sistema de indicadores planteado por su grupo para evitar solapamientos. Pere Ysern (UAB) y Carlos Casado (UBU) han realizado este trabajo concluyendo que en ningún caso existen solapamientos.

## **7. Actualidad de los grupos de trabajo.**

Lluís Albó (UdG) pasa la palabra a cada uno de los coordinadores de los grupos de trabajo:

- Prevención de riesgos: Màrius Vicent Fuentes (UV) toma la palabra para informar que el grupo se reunirá en noviembre en la Universidad de Zaragoza y que las últimas noticias sobre el real decreto es que el documento que debe aprobarse con el formato de acuerdo del Consejo de Universidades ahora mismo está en manos de los rectores que asistieron a la última reunión de la CRUE. Maria Teresa Lozano (Sec. Gen. CRUE) informa que según le consta el documento todavía no ha sido elevado formalmente para consideración de la asamblea.
- Participación y Voluntariado ambiental: ningún representante del grupo está presente en la reunión pero se informa que un representante del grupo ha mandado el acta de la reunión que mantuvieron a través de videoconferencia el día anterior al presente plenario. Se trasladan a este acta las conclusiones de la misma: *“Como tarea inminente la coordinación del grupo de trabajo se compromete a enviar el acta de la reunión y la convocatoria de la ayuda de la Fundación Biodiversidad a las universidades del grupo para que la estudien y piensen si podemos presentar algún proyecto conjunto. También*

*la coordinación les enviará la carta de invitación para participar en el grupo de trabajo para que ellas las envíen a los contactos que tienen en otras universidades con las que más trabajan.*

*Se propone realizar otra reunión en la semana del 4 al 8 de Julio también en formato videoconferencia porque se ha comprobado la efectividad de este medio en esta misma reunión, para ver la convocatoria de manera conjunta y estudiar las propuestas, además sería interesante que una vez llevado a cabo el trabajo de dar a conocer el grupo a otras universidades, que éstas participaran ya en la reunión.*

*Y por último se han establecido y acordado las siguientes líneas de trabajo para el curso que viene:*

- Mantener el contacto de las universidades por email y contacto directo.*
- Fomentar la colaboración y que el grupo funcione como lugar de intercambio de ideas, conocimientos, información y recursos materiales.*
- Realizar reuniones de manera periódica bien presenciales o a través de videoconferencia.*
- Establecer una "Bolsa de voluntarios/as ambientales" que puedan participar en proyectos de voluntariado ambiental a nivel nacional.*
- Relanzar el Blog, como plataforma en la que se pongan en común actividades y recursos."*

- Urbanismo universitario y sostenibilidad: Xosé Lois Martínez (UDC) añade a la intervención anterior que, en la Universidad de Cantabria van a mantener una reunión. Ángela de Meer, representante de esta universidad, explica que en setiembre van a reunirse en su universidad para organizar el documento y el trabajo posterior al documento redactado a partir del Seminario Permanente de A Coruña, e ir presentando el trabajo realizado en cada una de las universidades acerca del análisis de sus propios campus.
- Evaluación de la sostenibilidad universitaria: con lo explicado por Xavier Domenech (UAB) en el punto 6 se resume el trabajo desarrollado por el grupo hasta la fecha.
- Universidad y Territorio (UAH): Myriam Ortega explica que últimamente han venido trabajando y discutiendo sobre la continuidad del grupo y el rumbo que puede tomar, pero en esta ocasión no ha podido juntar suficientes representantes para reunirse.
- Mejoras ambientales en edificios (UNIZAR): Toma la palabra Lucio de la Cruz explicando que están elaborando 11 documentos breves sobre cada uno de los aspectos en los que han dividido el trabajo del grupo. Están iniciando también un trabajo sobre buenas prácticas. El avance más claro lo están haciendo en el tema del agua.
- Sostenibilidad Curricular (USAL); Ángela Barrón explica que últimamente han sido muy activos muestra clara de las reuniones mantenidas desde el último encuentro en A Coruña. Dos nuevas universidades se han añadido al grupo, en total ya son 7 coordinadas por la UCA y la USAL. Han recibido otras solicitudes de incorporación que van a resolver en breve. Han realizado el trabajo de revisión del documento presentado en el punto 4.a. También han trabajado sobre otro documento estructurado en tres grandes apartados: uno sobre delimitación conceptual del término Sostenibilidad, con el cual se intentará superar las discusiones entorno la mismo, un segundo sobre una declaración de principios de sostenibilidad como avance del documento de directrices y que intenta justificar la integración de criterios de sostenibilidad en la evaluación de las nuevas titulaciones, y un apartado último sobre una propuesta de competencias transversales para la sostenibilidad en la docencia universitaria. El objetivo es poder presentar este documento en la próxima reunión de Sevilla.
- Compra pública sostenible y ambientalmente responsable (UAlicante): Sonia Blázquez informa que en esta reunión han concretado el contenido de la memoria de trabajo del grupo. Han elaborado además una ficha con los principales criterios ambientales que aparecen en los pliegos de contratación, como por ejemplo el del servicio de limpieza, reprografía, servicios informáticos, etc. Ofrecen este material a cualquier universidad que las necesite para algún proceso de contratación externa de algún servicio. Elaboraran una ficha resumen para cada servicio con las aportaciones de cada

universidad y procederán a partir de ahora a la revisión del documento sobre el tema aprobado en 2005 y el de residuos del 2010.

- **Universidad y movilidad (UAB):** Rafa Requena explica que después de redactar y aprobar una declaración política sobre movilidad en las universidades ahora se plantean desarrollar sus líneas estratégicas para elaborar documentos de carácter más técnico acompañados de un glosario de terminología. El apartado referente a la bicicleta se ha avanzado ya que tuvieron la propuesta de una asociación dedicada al fomento de su uso que se hizo cargo de realizar el estudio en el ámbito universitario. Respecto a este estudio se han hecho encuestas a 33 universidades los resultados de las cuales todavía no se disponen. A raíz de la propuesta de generar dos listas de distribución de la información y después de los problemas que se han encontrado con la difusión de la encuesta entre las universidades, aplauden esta iniciativa ya que des del grupo se cree que aportará muchas cosas positivas.  
Respecto al trabajo del grupo pueden decir que ya han redactado una propuesta de documento modelo que debe servir como guión y una propuesta de presupuesto. Esta documentación una vez estructurada la van a pasar a Javier Benayas para intentar buscar recursos económicos y desarrollar el trabajo con la ayuda de algún grupo de investigación especializado.  
Respecto a los documentos que debemos actualizar/revisar según propuesta explicada asumen la tarea y van a realizarla lo más rápido posible.
- **Universidades saludables (URJC):** Carmen Gallardo explica que no se han reunido en Zaragoza. Informa que cada universidad trabaja en su programa específico de Universidad saludable con personas designadas. Trabajarán con un programa de buenas prácticas. Para octubre se celebrará un congreso internacional en Costa Rica en el que se va a presentar la red europea de universidades saludables.

## **8. Adaptación del Reglamento de la CADEP al Reglamento Marco para las Comisiones Sectoriales CRUE aprobado por la Asamblea general CRUE en Madrid el día 18 de noviembre de 2010.**

Javier Benayas (Sec.Ejec.) informa que la fecha tope para formular una propuesta respecto al nuevo reglamento de la CADEP es el 18 de noviembre. Dado que la próxima reunión va a celebrarse seguramente una semana antes deberíamos ser capaces de aprobar un documento en Sevilla. Desde la secretaria se va a redactar una propuesta con los cambios que se deberían de incorporar con la ayuda de los asesores de la CRUE. Se van a incorporar las especificidades y peculiaridades que, como comisión, atesoramos. Se enviarán estos documentos de forma previa para que cada universidad pueda incorporar sugerencias. Se puede plantear la posibilidad de organizar un comité ejecutivo previo a la reunión de Sevilla para tratar exclusivamente este tema.

Maria Teresa Lozano (CRUE) se ofrece personalmente y a Gema Luna y pone a disposición de la comisión los asesores jurídicos y personal de administración de la CRUE para resolver alguna situación si se produjera.

## **9. Ratificación de fechas para los próximos encuentros.**

### **a. Universidad de Sevilla – Octubre de 2011.**

Se hace una propuesta doble que deberemos confirmar: 10/11 de noviembre o 14/15 de noviembre. Javier Benayas (Sec. Ejec) explica que la idea era la de organizar un congreso para presentar temas que se están cerrando ya que el Ministerio estaba muy interesado en participar. Las negociaciones van bien en un sentido, pues desean participar, pero no pretenden financiar el congreso. La idea es organizar un par de días (1 día y medio de seminario técnico y medio día para las reuniones). No habría espacio para reuniones formales de grupos de trabajo. Existen un montón de temas preparados y parece un buen momento para hacer un repaso: estudio de evaluación de la sostenibilidad en las universidades, presentación de la comisión sobre RSU, convenio Universidades saludables,



estudio sobre la bicicleta, estudio de ASPAPEL, presentación de la memoria de la CADEP, nueva versión de Reglamento CADEP, etc. y probablemente el Ministerio querrá incluir algún tema más.

**b. Universidad de Valencia – Primer trimestre de 2012.**

Clara Martínez (UV) explica que están trabajando una propuesta de fechas y tema de trabajo.

**c. Otras propuestas.**

Lluís Albó (UdG) pide a las universidades que todavía no han organizado ningún seminario que presenten sus propuestas

## **10. TURNO ABIERTO DE PALABRA.**

Pilar Aznar (UV) pregunta si es posible un acercamiento entre las universidades que trabajan Responsabilidad Social Universitaria i los grupos de trabajo de la CADEP.

Javier Benayas (Secretaría Ejecutiva) responde que en la comisión nacional están representados la secretaria ejecutiva de la CRUE, la presidenta de la CADEP y el Secretario ejecutivo de la CADEP. Las personas que forman esta comisión proceden de dos ámbitos: un grupo procedente de la RS y otro grupo del ámbito de la sostenibilidad. El encuentro en esta comisión es muy interesante, aunque los inicios no fueron fáciles ya que básicamente existían problemas con el lenguaje utilizado. Una vez superado este escollo y consensuados los conceptos hemos empezado a trabajar pero mucho más lentamente de lo que al principio se pretendía. El objetivo de esta comisión era redactar un documento de conceptualización y recomendaciones (estructuras de gestión, redacción de memorias de RS y sostenibilidad, etc.) para las universidades que debería estar listo para setiembre de este año para que pudiera formar parte de la estrategia Universidad 2015. Se ha llegado a un cierto consenso respecto al nombre de la temática tratada que se va denominar RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS UNIVERSIDAD HACIA LA SOSTENIBILIDAD pero todavía existen algunas dudas al respecto. Creo que una vez los conceptos estén más asentados y lleguemos a poder redactar este documento podríamos probar algún acercamiento, pero trabajar conjuntamente creo que será muy complicado.

Lluís Albó (UdG) presenta el próximo número de la revista EsPosible que trata temas muy relacionados con los que tratamos en nuestra comisión. Se compromete a enviarlo a todos los miembros de la lista de distribución.

Joaquín Royo (UNIZAR) da las gracias por la asistencia a todos los representantes universitarios y les invita a visitar la sala paraninfo antes de la comida.

Y sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 13:30h de la fecha señalada en el encabezamiento.

### **RELACIÓN DE ACUERDOS:**

- PROTOCOLO PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTACIÓN. Se van a crear dos listas de distribución de correo electrónico. Una de técnicos de distribución libre de la información que será gestionada por la Oficina verda de la UdG, y la otra con los representantes políticos, que se gestionará desde la secretaría de la CRUE, ya que será más fácil rectificar los representantes en cada ocasión que haya cambios. Esperemos que esto nos ayude a distribuir de forma más efectiva el volumen de información que manejamos.
- Desde el equipo de coordinación de la CADEP se llevará una propuesta de substitución de miembros del comité ejecutivo.
- Se propone el siguiente proceso para la revisión de los documentos CADEP CRUE.
  1. Hacer una revisión del contenido del documento, si procede.
  2. Catalogar el documento en alguna de estas tres categorías:

- DOCUMENTO TIPO 1: Declaración institucional.
  - DOCUMENTO TIPO 2: Documento de recomendaciones y criterios técnicos.
  - DOCUMENTO TIPO 3: Documento resumen de lo tratado en algún Seminario Permanente.
3. En algunos casos deberéis preguntaros si el documento tiene carácter propio o si es mejor refundir dos o más documentos relacionados con la misma temática en uno solo (Ej. Documentos sobre Movilidad).